

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2695/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de diez plazas de auxiliar de enfermería, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.360/2026, de 30 de septiembre, por la que se aprueba:

“ÚNICO.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisional correspondiente a la convocatoria para el acceso en propiedad a diez plazas de auxiliar de enfermería, concediendo un plazo de diez días hábiles para la subsanación de las solicitudes, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la url <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZfAGY1jnsOZ/24jbhZk/Zg>”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 30 de septiembre de 2026.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN, María del Mar López Asensio.